

ANUNCIO

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura

Por medio de la presente se hace publico, que por el Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación ha sido adoptado, en fecha 10 de octubre de 2019, el siguiente acuerdo, que literalmente dice: **ACUERDA:**

Primero.- Modificar los importes económicos destinados a resolver la convocatoria pública de subvenciones genéricas anualidad de 2018 incrementándolos en 688.795,97 € de la partida siguiente del año 2019:

Partida	Nº Operación	Referencia	Importe (€)
104140E77007	220190004717	22019003536	688.795,97

Consecuentemente el importe disponible para la resolución de la convocatoria pública de subvenciones agropecuarias y pesqueras del año 2018 quedará fijado en 1.379.618,83 € según el siguiente desglose:

Partida	Nº Operación	Referencia	Importe (€)
104140E7890211	220180015470	22018005348	9.856,97
104140E7890210	220180015475	22018005349	2.115,57
Operación fase A	220180018766	22018005720	193.509,82
Operación Fase A	220180039858	22018006775	260.340,50
Operación Fase A	220180039874	22018007111	225.000,00
104140E77007	220190004717	22019003536	688.795,97
TOTAL			1.379.618,83

Fuerteventura, a 11 de octubre de 2019.

EL CONSEJERO INSULAR DELEGADO DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANIA ALIMENTARIA,

Marcelino Cerdeña Ruíz.